

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DEL DÍA
17 DE MARZO DEL 2020**



En la Sala de Juntas de la Oficina del Dr. Carlos Ponce Torres, y siendo las 9:00 horas del día martes 17 de marzo del año 2020, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jesús José Díaz Monárrez, Coordinador de la Comisión, Oscar Arturo Gallegos González, Secretario de la Comisión, la Regidora María del Rosario Valadez Aranda, Vocal de la Comisión, de Sindicatura Municipal Jesús José Flores, las asesoras de regidores Marcela Ivonne García Smit, Érika Morales Alarcón y Karen Idaly Gutiérrez Valdivieso, de la misma manera, asistieron como invitados del Regidor Oscar Gallegos las señoras Rosa Ramírez Martínez, Rocío Segundo Ruiz, Hilda Segundo Ruiz y Catalina Martínez Romero, quienes son de la comunidad Mazahua de la Colonia Municipio Libre, de esta ciudad.

Acto seguido, el Regidor Jesús José Díaz Monárrez agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, en asuntos propios de la Comisión, manifiesta el Regidor Díaz Monárrez que desea compartir con los integrantes de la

Comisión, lo relativo al estado que guarda el procedimiento de la nueva ley de transporte para el Estado de Chihuahua, y toda vez que a pesar de que el Congreso del Estado convocó a los transportistas a mesas de trabajo para realizar análisis, y que los mismos opinaron y presentaron observaciones y propuestas, no fueron tomadas en cuenta, ni una coma le cambiaron los diputados al proyecto original, por orden del gobernador, fue un trabajo en vano, por lo que se convocó a los transportistas para hoy a una manifestación y los concesionarios del transporte adscritos a la CTM, se encuentran fuera de Palacio de Gobierno para manifestarse en contra de la creación de la ley estatal de transporte, para reclamar la atención del gobernador del Estado, pues como está la iniciativa que se discute los afecta; son más de 200 concesionarios los que realizan la protesta y esperarán a ser recibidos por el gobernador, y dependiendo de lo que pase, si no se les toman en cuenta se bloqueará el palacio de gobierno y se corre el riesgo de desalojo sin diálogo, y además se podría parar el servicio de transporte, está grave la situación, depende el bloqueo si los reciben o no, pero la gente está ya afuera del palacio de gobierno, es muy insensible el gobernador, si se aprueba la ley para abril la publican y lo que sigue es que los transportistas se ampararán, por lo que no se les aplicaría.

Esto es por lo que respecta a la nueva Ley de transporte en el estado, conforme haya más al respecto se les continuará informando.

Como tercer asunto, relativo a asuntos generales, manifiesta el Regidor Oscar Gallegos que solicita el uso de la palabra a cuatro integrantes de la Etnia Mazahua, de la colonia Municipio Libre, quienes expondrán lo relativo a una solicitud en cuanto a la prestación del servicio de transporte público de pasajeros.

Concediéndoles el uso de la palabra, manifiesta la señora Rocio Segundo Ruiz, que su petición es para la ampliación de una ruta para que llegue a la colonia donde ellas viven que es la Colonia Municipio Libre, a un lado de Teto's Cars, las rutas que corren son la 1A, 1B y Universitaria, lo anterior es porque para tomar las rutas para trasladarse a comercios, escuelas o centros de trabajo desde su colonia, hay que bajar hasta el boulevard Independencia y cruzar toda la avenida y



no tienen puente peatonal, ya han atropellado recientemente a dos personas y es muy peligrosa la avenida, por lo que solicita que la ruta entre hasta su colonia, antes si pasaban, pero a raíz de la implementación de la ruta universitaria dejó de pasar y tienen que atravesar esa vialidad grande y peligrosa, ya que del otro lado de la calle no se paran las ruterías y tienen que caminar hasta el Smart.

El Regidor Díaz Monárrez, manifiesta que escucha con atención la petición, pero hay que aclarar que los que trabajan en los camiones no pueden cambiar la ruta, depende del aforo que haya de usuarios para que den el permiso para brindar el servicio y solamente lo brindan hasta la ruta que tengan autorizada, y aunque haya más solicitudes si no lo permite la dirección de transporte público y brindan el servicio los multan, por lo que depende de Gobierno del Estado, hay que hacer la gestión ante transporte público para que alargue el recorrido y depende de que tanta gente haya.

La señora Catalina Martínez Romero, manifiesta que no los levantan, ya sea porque van llenas las ruterías o si solamente una persona les hace la parada, anteriormente si entraban las rutas hasta su colonia, no sabe por qué dejó de pasar por ahí la ruta, por donde si pasa es por el Smart Torres del Sur y Smart Independencia, antes entraban las rutas 1A y 1 B. Se beneficiarían muchas personas que van a la escuela y a la universidad.

El Regidor Díaz Monárrez, manifiesta que va a revisar el recorrido hasta dónde está autorizado y si está autorizado les responde rápido, para que amplíen el recorrido, de lo contrario sería más tardado, ya que habría que hacer la gestión ante Transporte Público de Gobierno del Estado y se complica más, se dificulta más el trámite para que no se desesperen, y si se resuelve rápido, a través del Regidor Oscar Gallegos les manda la respuesta.

La señora Rosa Ramírez Martínez, expone que la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas les dio credencial para que el transporte público de pasajeros les cobren el 50% del pasaje, además, manifiesta que la ruta pasaba por la calle

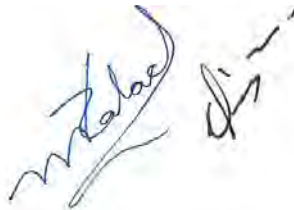


Hermanos Soler, daba vuelta hasta el kinder y salía por la tienda Aurrera, durante diez o quince años así pasaba y hace como tres años quitaron esa ruta.

La señora Hilda Segundo Ruiz, manifiesta a los integrantes de la Comisión que les agradece por haberlas escuchado y en lo que las puedan apoyar.

Manifiesta el Regidor Díaz Monárrez que van a revisar los recorridos y cuántas unidades hay por línea y cuando tenga la información se las transmitirá a través del Regidor Oscar Gallegos.

No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:20 horas.



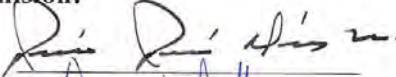


LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de Transporte





Fecha: 17 de marzo del 2020 **Hora:** 9:00 horas

Lugar: Sala de Juntas Oficina Dr. Carlos Ponce Torres

Integrantes de la Comisión:

JESÚS JOSÉ DÍAZ MONÁRREZ	Coordinador	
OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ	Secretario	
MARÍA DEL ROSARIO VALADEZ ARANDA	Vocal	

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Jesús José Flores C.	Sindicatura	
Enrique Morales Alarcón	Mesero de Registro	
Karol Gutierrez	ASUSC 12	
Marcela Ivonne García Smit	eserv Registros	

**REUNIÓN DE LA
COMISIÓN DE TRANSPORTE
LISTA DE ASISTENCIA DE
CIUDADANOS**

FECHA: 17 MARZO 2020

**LUGAR: SALA DE JUNTAS OFICINA DR.
CARLOS PONCE TORRES
HORA: 9:00 HORAS**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1	Rosa Ramirez Mtz	[REDACTED]	Comunidad	asuntos	Si
2	Rocio Segundo Ruiz	[REDACTED]	Mazchua	generales	SI
3	Hilda Segundo Ruiz	[REDACTED]	Municipio Libre		SI
4	Catalina Mustina Romero	[REDACTED]			SI
5					
6					
7	Jesus Jose Diaz Monarrez. Coordinador de la Comisión de Transporte. Acta de Comisión. Documento de 6 páginas. Eliminado: correo electrónico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que				
8	contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 13 de noviembre de 2018, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.				
9					
10					